

•51693

P - 13.763.-

17 DIC. 1955



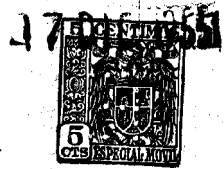
MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar
MODELO DE UTILIDAD
en
ESPAÑA
por VEINTE años

a nombre de CONSTRUCCIONES AERONAUTICAS, S.A., entidad
española, establecida en Rey Francisco 4, Madrid, por:

" UNA BRIDA DE SUJECION PARA ESTRUCTURAS METALICAS DE
ELEMENTOS TUBULARES ".-

--0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0--

Esta solicitud se refiere a un nuevo mode-
lo de brida de unión, para el montaje de estructuras metáli-
cas tales como andamiajes, gradas y construcciones simila-
res, constituidas a base de elementos metálicos tubulares.



•51693

5 El objeto primordial de este invento es la creación de una brida para este uso que responda de excelente forma a las necesidades prácticas en este tipo de estructuras, siendo de construcción sencilla, económica y sin necesidad de elementos fundidos ni mecanización complicada.

El cuerpo de la brida está constituido por una pieza de platina que, en general, adopta la forma de U, con los extremos curvados hacia afuera.

10 La zona de unión de las dos ramas de la U es plana y de forma tal que permite el acoplamiento de otra brida encajada a 90° con la primera e idéntica a ésta.

15 Los extremos correspondientes de cada U se cierran con sendos tornillos provistos de una placa y tuerca correspondiente, de manera que al apretarse las tuercas, la forma especial de la brida, tornillos y demás piezas garantizan el perfecto apriete de forma adecuada, del tubo de la correspondiente medida.

20 Con el conjunto de dos bridas equipadas se consiguen así sólidas uniones de tubos en ángulo recto.

Todas las piezas de este conjunto son especiales, salvo la tuerca.

25 E Estas bridas poseen las siguientes ventajas:

- 1º.- Permiten el montaje de estructuras tubulares, tales como andamiajes, gradas y construcciones similares



1955

51693

con elementos prefabricados, sin ninguna operación de máquinas.

5 2.-Permiten el total aprovechamiento de todos los elementos, una vez desmontada la estructura, para otras de nueva construcción, sin necesidad de efectuar ningún retoque en los elementos.

7
10 3.-Tanto la brida que puede salir de pletina de hierro en operaciones de prensa, como los tornillos de cabeza de forma especial, placa y tuerca, son elementos de construcción fácil y muy económica.

4º.-La construcción general de la estructura es, según los apartados anteriores, sencilla y mucho más barata que otro cualquier sistema conocido para estructuras análogas.

15 5º.- Con pares de bridas iguales o diferentes pueden lograrse uniones de tubos iguales o diferentes, permitiendo estructuras de tubos horizontales, verticales e incluso en diagonal.

20 El dibujo adjunto presenta dos vistas de la brida del invento, desplazadas una de otra 90º, en las que puede comprobarse la disposición ya explicada, así como su unión con otra brida analoga y con los tubos correspondientes.

- 0 - N O T A - 0 -

Los puntos que como característica de no-

•51693



vedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los siguientes:

5 1º.- Una brida de sujeción para estructuras metálicas de elementos tubulares, caracterizada porque el cuerpo de la brida está constituido por una pieza que, en general, adopta la forma de una U, pero cuyas ramas, antes de llegar al puente de unión de la U, se curvan una hacia otra con un radio que se asemeja al radio exterior del tubo que están destinadas a soportar, o por el que han de ser soportadas, y después de esta curvatura mutua de las ramas, las mismas continúan en dirección paralela y rectilínea y se unen mediante curvas especiales, para permitir el acoplamiento de la otra brida que forma el nudo con el puente transversal de la U.

10 2º.- La brida reivindicada en el punto 1, caracterizada por un tornillo con cabeza de forma semicilíndrica especial y chapa especial de aprieto que equipan este tipo de bridas.

15 3º.- una brida de sujeción para estructuras metálicas de elementos tubulares.

20 tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado



•51693

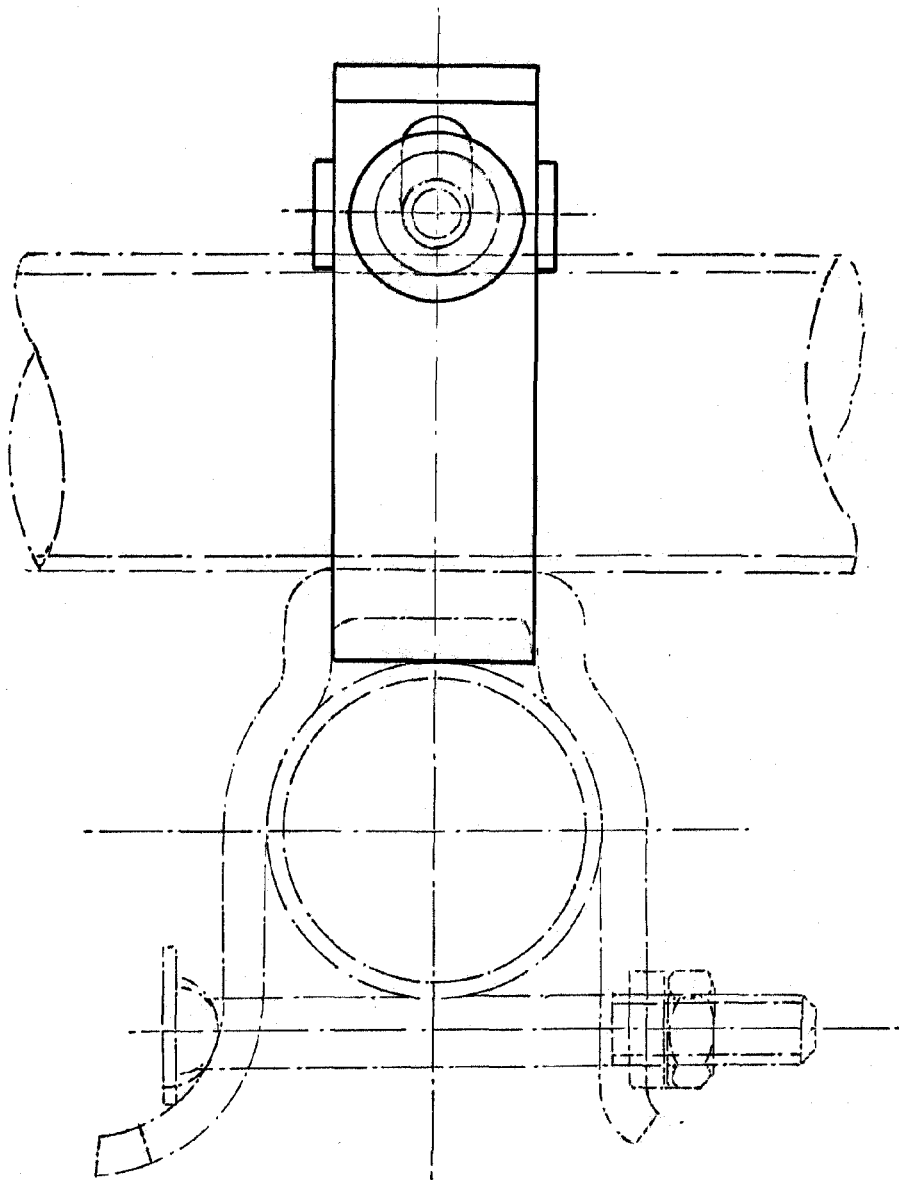
Esta Memoria consta de cuatro hojas
y la presente, escritas a máquina por una sola de sus
caras.

Madrid, 7 DIC. 1955

P. A.

Alberto de Elzabur.
Por Poder.

•51693

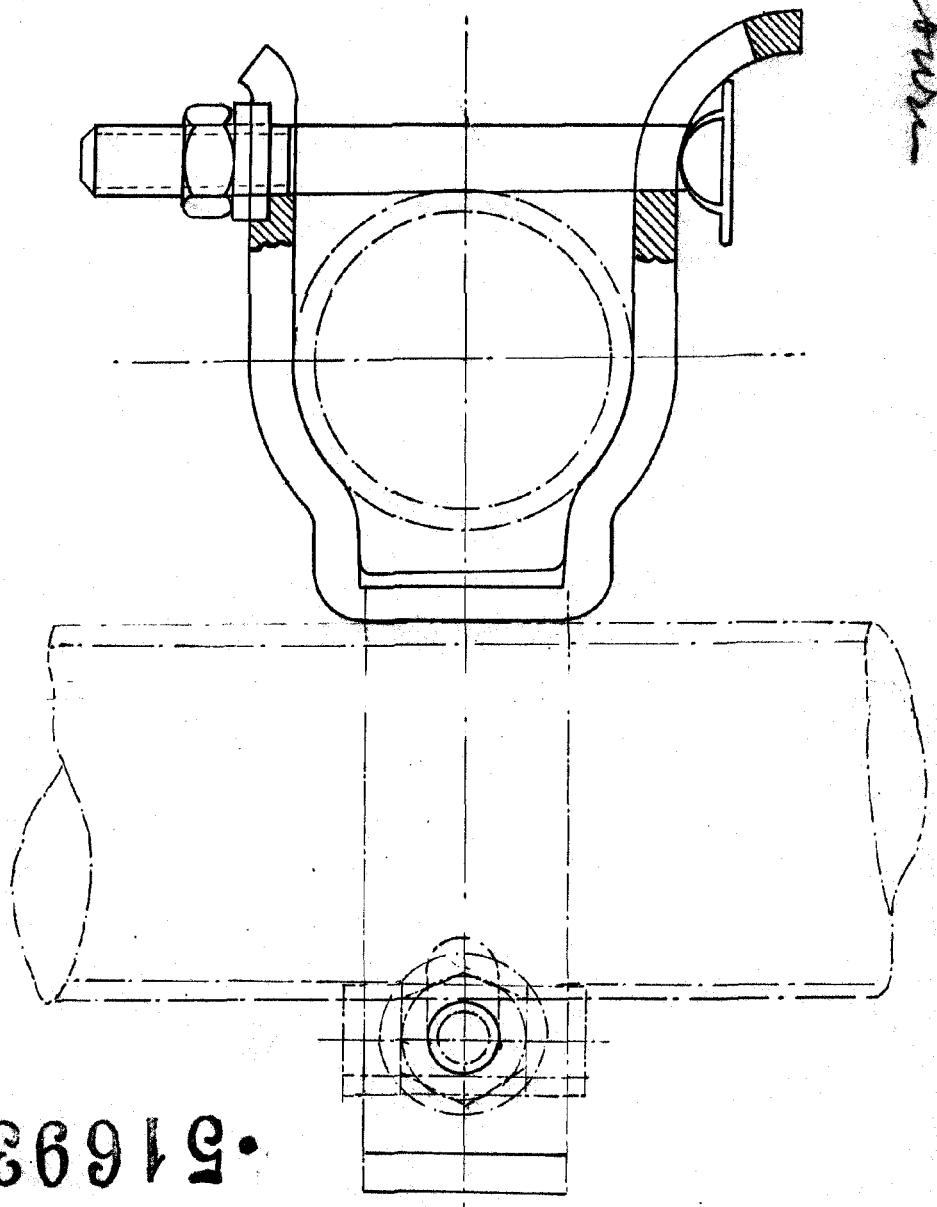


Elaboración

Alberto de Elguera
Elguera

[Handwritten signature]
INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

Shabun



• 51693